

**LK-TRO-KOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

1

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

LK-TRO-KOM S.A. fué constituida el 27 de junio del 2001 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. Su actividad principal es la prestación de servicios de internet. Esta domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones o participaciones donde ejerza influencia significativa sobre otras entidades por lo que *no actúa como una entidad controladora*, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 han sido autorizados por la Administración de la Compañía y han sido sometidos a aprobación de la Junta General de Socios realizada en julio 19 del 2013.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008.

2.2 Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos. Los importes de los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial de la República del Ecuador.

2.3 Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros. La Compañía utiliza estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME's exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se resumen a continuación:

2.4 Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

a) Aplicación de la sección 35.- De acuerdo con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías Nos. 08.G.DSC.010 y SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01 de noviembre 20 del 2008 y enero 12 del 2011, respectivamente, las compañías pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF para las PYME's en el 2012 de acuerdo a lo indicado en la sección 35, por lo cual los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con NIIF para las PYME's. Hasta el año terminado el 31 de diciembre del 2011, la Compañía emitió sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reexpresadas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

**LK-TRO-KOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

2

El período de transición a las NIIF's de la compañía fue enero 1 a diciembre 31 del 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYME's a esa fecha.

La Compañía, en cumplimiento a la sección 35, no aplicó las excepciones que tienen que ver con la prohibición de cambiar retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según el marco de información financiera anterior, sin embargo se acogió a dos exenciones o alternativas particulares de registro que permite dicha sección en el año de transición.

b) Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la compañía.- De acuerdo con la sección 35 (transición a las NIIF para las PYME's), la Compañía ha optado por utilizar: a) el valor razonable o revalorización como costo atribuido para edificios y vehículos mediante el uso de avalúos establecidos en los correspondientes documentos emitidos por el Municipio de Guayaquil y Comisión de Tránsito del Ecuador. Al resto de activos fijos se les asignó como costo atribuido el costo neto de depreciación, vigente a enero 1 del 2011 según las NEC, ya que éste es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF y, b) la exención relacionada con el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto a la renta diferido. Las demás exenciones indicadas en el párrafo 35.10 no han sido acogidas por no ser aplicables o porque siendo aplicables la Administración ha decidido aplicarlas a partir de enero 1 del 2012.

c) Conciliación entre NIIF para las PYME's y NEC.- Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF's. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2012.
- Conciliación del estado de resultado integral por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011.

c.1) Conciliación del patrimonio

c.2) Conciliación del estado de resultados integral

2.5 Activos financieros.- La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluye en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la compañía incluyen cuentas por cobrar.

2.6 Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

2.7 Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a socio.

2.8 Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

**LK-TRO-KOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

3

**2.9 Maquinarias y vehículos.-** Están presentados al costo de adquisición, a partir del 2013 considerará la depreciación acumulada y cualquier eventual pérdidas por deterioro.

La depreciación de las de maquinarias y vehículos se reconocen en resultados

**2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros.-** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las maquinarias y vehículos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**2.11 Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y, representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro.

**2.12 Reconocimiento de gastos.-** Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

**2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido.-** El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**2.13.1 Impuesto corriente.-** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (14% en el 2011) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**2.13.2 Impuesto a la renta diferido.-** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficio tributario futuros contra los que se pueden usar las diferencias temporales. Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**LK-TRO-KOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

4

En adición, de acuerdo con el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones, la tasa de Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

**3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2012, está compuesto por saldos de efectivo mantenido en las siguientes cuentas:

	(US dólares)
Caja Menor	525,37
Cuenta corriente del Banco Bolivariano	15.466,75
Cuenta corriente del Banco Pacífico	1.351,76
Cuenta corriente del Banco de Guayaquil	15.234,00
Cuenta de ahorro del Banco Bolivariano	1.730,30
Cuenta de ahorro del Banco Pichincha	1.223,27
Cuenta de ahorro del Banco Promérica	29.217,49
	<u>64.748,94</u>

**4. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2012, constituye saldo por cobrar a clientes. No generan intereses y son recuperables.

**5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone como sigue

	(US dólares)
Terrenos	58.399,10
Edificios	118.555,63
Muebles y Enseres	29.504,51
Maquinarias y Equipos	72.468,89
Equipos de Computación	47.110,64
Vehículos	107.742,42
Otras Propiedades, Planta y Equipos	27.339,97
(-) Depreciación Acumulada	<u>-233.815,55</u>
	<u>227.305,61</u>

**6. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

La conforman obligaciones con Banco bolivariano de la tarjeta corporativa Bankard por pagos de bienes y servicios al 31 de Diciembre del 2012.

**LK-TRO-KOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

5

**7. CUENTAS POR PAGAR**

La conforman obligaciones con proveedores de bienes y servicios al 31 de Diciembre del 2012.

**8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Están conformadas de la siguiente manera:

	(US dólares)
Con la Administración Tributaria	29.501,42
Impuesto a la Renta del Ejercicio	17.147,43
Conel IESS	4.941,56
Por Beneficios de Ley a Empleados	14.529,75
15% Participación a Trabajadores	<u>11.843,17</u>
	<u>77.963,33</u>

**9. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012, el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la compañía incluidos en los estados financieros son similares.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros corresponde al valor al que se podría intercambiarse el instrumento en una transacción corriente entre las partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

**10. CAPITAL SUSCRITO**

Al 31 de diciembre del 2012, está constituido por 60.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

**11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene saldos con partes relacionadas en:

Cuentas por Cobrar	\$3.450,43
Cuentas por Pagar	\$1.652,53

**12. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

a) Compromisos adquiridos.- La Administración considera que no existen contratos suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre del 2012.

b) Contingencias.- La Administración revela que no existen contingencias operativas, tributarias o laborales que pudieran originar el registro de eventuales pasivos contingentes al 31 de diciembre del 2012.

**13. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

Aunque la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez, la Administración revela que al 31 de diciembre del 2012, estos riesgos son bajos por cuanto la Compañía mantiene pocas operaciones de cartera. La Compañía prevé para el 2013 establecer sus políticas de riesgo de acuerdo con las características y naturaleza del negocio.

**LK-TRO-KOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

6

**14.-EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Entre diciembre 31 del 2012 (fecha de cierre de los estados financieros) y Julio 19 del 2013 (fecha de autorización de los estados financieros), la Administración la Compañía no tiene eventos importantes que revelar.



Gustavo Crespo Urgelléz  
Gerente General



Ana Alvarado O.  
Contador General

---